

Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a 2040

Análisis de resultados Fase II

Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental

Este documento es la compilación de los resultados del Taller Regional del Paso 2 de la Estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) al 2040 en la Región Norte y Sierra Madre Occidental. Esta etapa parte de los resultados de los talleres locales de consulta y diagnóstico realizados durante el Paso 1, en los cuales participaron 111 áreas naturales protegidas de las 9 Regiones del país, así como Direcciones de Área de Oficinas Centrales y Oficinas Regionales. En éstos se identificaron 85 factores¹ que facilitarían o desafiarían la visión de la CONANP al 2040. Durante el Paso 2 se realizó una priorización de los factores clave identificados en el Paso 1, se analizaron las relaciones entre los factores clave, se desarrollaron proyecciones futuras para los factores más determinantes, y se identificaron aquellas medidas necesarias para orientar los factores hacia los escenarios deseados.

VISIÓN: Para el año 2040 los bosques, pastizales, humedales y desiertos de la Región Norte y Sierra Madre Occidental de México y los Servicios Ambientales que proveen; se conservan y administran de forma sustentable a través de un sistema consolidado e interconectado de ANP, en el que participan la sociedad y los tres niveles de gobierno.

- Factores clave o sustantivos.** Se identificaron en el Taller Regional, a partir de los factores identificados en los talleres locales (Paso 1) que se clasificaron en clave o sustantivos, de soporte o apoyo, y de conducción o cooperación². Posteriormente, los factores clave fueron priorizados para obtener los más importantes, y fueron descritos de manera neutral (es decir, evitando tendencias positivas o negativas).

Factores clave	Definición
A. Políticas públicas	Conjunto de planes, programas, proyectos, acciones y presupuesto de gobierno que involucran en su elaboración, la participación de los ciudadanos y son instrumentados por las Instituciones de los 3 niveles de gobierno.
B. Legislación ambiental	Conjunto de Instrumentos normativos para la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
C. Participación social	Nivel de involucramiento de la sociedad en acciones y/o actividades de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
D. Modelo de desarrollo	Conjunto de estrategias económicas y sociales que el gobierno diseña y ejecuta para satisfacer las necesidades de la población
E. Cultura de la conservación	Conjunto de conocimientos, usos, costumbres y actitudes, mediante los cuales la comunidad utiliza, comprende y cuida el medio ambiente en el que vive.

- Relación entre factores.** Una vez seleccionados los factores clave más importantes, se identificó la influencia que los diferentes factores tienen entre sí, de acuerdo a rangos establecidos. Para esto, entre todos los participantes calificaron el grado de influencia que un factor tiene en los otros con una escala de 0 a 3 (0=sin influencia, 3=influencia fuerte; Cuadro 1). Después, para un mismo factor se sumaron los valores de todas las columnas (valor

¹ Un **factor** se refiere a elementos o condicionantes que contribuyen al logro de un resultado, que puede ser interno de CONANP o externos a la institución.

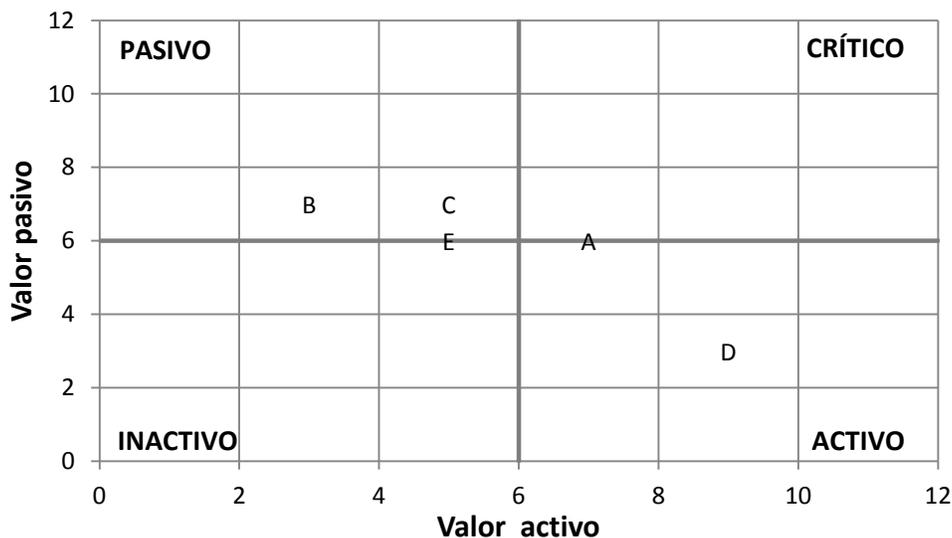
² Los **factores clave / sustantivos** son aquellos que se asocian o inciden directamente en la razón de ser la CONANP, es decir, con la misión de la institución. Los factores de **soporte / apoyo** son aquéllos que permiten que la institución alcance sus objetivos. Los factores de **conducción / cooperación** son aquéllos relacionados con la toma de decisión a un nivel programático o político.

activo, i.e. más influyente) y todas las filas (valor pasivo, i.e. más influenciado). Posteriormente se graficaron los valores de cada factor, siendo X el valor activo y Y el valor pasivo (Gráfica 1).

Cuadro 1. Calificación de la influencia entre los factores.

Influencia en →	A	B	C	D	E	TOTAL ACTIVO
A. Políticas públicas	X	3	2	1	1	7
B. Legislación ambiental	1	X	1	0	1	3
C. Participación social	1	1	X	1	2	5
D. Modelo de desarrollo	3	2	2	X	2	9
E. Cultura de la conservación	1	1	2	1	X	5
TOTAL PASIVO	6	7	7	3	6	-

Gráfica 1. Representación gráfica de las relaciones entre los factores³.



En la gráfica se observa que los factores: **Legislación ambiental, Participación social y Cultura de la conservación** son pasivos, ya que están influenciado por los demás, pero tienen poco grado de influencia sobre los otros, los factores: **Políticas públicas y Modelo de desarrollo** se identificaron como activos debido a que tienen mucha influencia sobre los otros pero son relativamente poco influenciados.

3. Descripción de escenarios y medidas identificadas. Una vez identificadas las relaciones entre factores, se definieron escenarios para cada uno de ellos mediante el análisis de proyecciones futuras, de acuerdo a un rango de variabilidad entre el cambio deseable y no deseable (óptimo, adecuado y negativo⁴). Además, se identificaron los

³ Los factores A y E se movieron de acuerdo a las tendencias de los otros factores.

⁴ La **variación óptima** se refiere al caso ideal, es decir, el mejor escenario posible de cambio para el factor de acuerdo a la visión regional establecida. La **variación adecuada** se refiere a un cambio adecuado, pero no necesariamente ideal. La **variación negativa** tiene que ver con un cambio que se aleje de la visión.

agentes de cambio que pueden tener influencia sobre los escenarios y se propusieron medidas concretas para alcanzar los escenarios deseados.

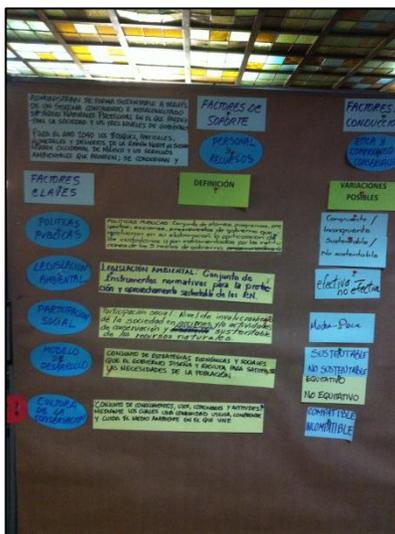
Factor	Agente de cambio	Variación óptima	Variación suficiente	Variación negativa	Propuesta de medidas
A. Políticas Públicas	Planes, programas, proyectos, presupuestos e instituciones gubernamentales.	Diseñado acorde a lograr el bienestar de la población, conservación y uso sustentable de la Biodiversidad.	Se establecen criterios de bienestar de la población, la protección ambiental y el desarrollo sustentable en el discurso mas no en lo practico	Incongruentes en el bienestar de la población, la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer coordinación interinstitucional de manera coordinada en las ANPs. - Focalizar programas proyectos y acciones concurrentes entre las dependencias y vigilar su aplicación correcta en las ANPs - Que se consulte a la institución en el proceso de elaboración de programa, proyectos, acciones y aplicación de presupuestos en las ANPs. - Suban las propuestas al Secretario y al Consejo Nacional de ANP"s. - Evaluar el grado de cumplimiento de programas, proyectos, acciones, presupuesto de las Instituciones en cuanto a su eficiencia para la conservación de los RN y el bienestar de la población.
B. Legislación Ambiental	Intereses políticos y económicos La presión social.	<ul style="list-style-type: none"> - Que la ley se aplique en base a la sustentabilidad ambiental - Que la presión social no este por encima de la ley ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - La legislación ambiental se aplica a discreción - Quienes aplican la ley ceden a la presión social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se permita la modificación de la ley de acuerdo a los intereses políticos y económicos - La omisión de la ley por la presión social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las ANPs contarán con decreto y programas de manejo - Difusión de las leyes y normas a los pobladores locales y a la sociedad - Capacitar al personal CONANP en legislación ambiental y atención de conflictos sociales - Que las opiniones que emita la CONANP tengan validez legal - Que las ANPs cuenten con instrumentos legales claros y actualizados (Decreto, PM).
C. Participación Social	- Alineación de programas de subsidios a las políticas de	Programas de subsidios compatibles con la conservación	Programas de subsidios incompatibles con la	Programas de subsidios antagónicos a la	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionar los instrumentos de participación y planeación comunitaria como primer eslabón en la

Factor	Agente de cambio	Variación óptima	Variación suficiente	Variación negativa	Propuesta de medidas
	conservación - Organización comunitaria.	de los recursos naturales.	conservación de los R.N.	conservación.	gestión de M.R.N. - Promoción a la apropiación de los Recursos Naturales - Establecimiento de prioridades comunes en manejo de territorio para conservación y desarrollo sustentable.
D. Modelo de desarrollo	- Que la economía global privilegie la conservación y las políticas internacionales. - Coordinación intersectorial - Distribución equitativa de los recursos.	Basado en economía verde ambientalmente sustentable dando mas valor a los servicios ecosistémicos, energías limpias, distribución equitativa de la riqueza ante la población.	Que incorpora criterios sustentables (economía) verde en sus políticas publicas.	Netamente productivista sin considerar criterios de sustentabilidad en sus políticas publicas.	- Apertura y fomento a nuevas tecnologías (energía, manejo de recursos, producción sustentable) - Fomentar el pago de servicios ambientales en las ANP - Valoración económica de los servicios ambientales (mercado) - Vinculación con Organismos Internacionales a fines a la CONANP.
E. Cultura de Conservación	Educación para la conservación efectiva desde los niveles básicos del Sistema Educativo Nacional.	Programas de educación para la conservación acorde y congruente al público meta.	Programas de educación inadecuados a las realidades de las comunidades rurales de México.	Programas de educación con mensajes contradictorios sin considerar la cultura de las comunidades.	- Diseñar y elaborar materiales didácticos acordes al ambiente natural y cultural de las comunidades inmersas en las ANP - Sensibilización sobre la importancia de la conservación R.N. autoridades y diseñadores Sistema Educativo Nacional

4. Fotografía y Lista de asistencia del Taller Regional

Nombre	ANP	Cargo	Correo
Alejandro Gómez Nisino	Campo Verde	Director	alejandro.gomez@conanp.gob.mx
Fernando Gavito Pérez	Tutuaca, Papigochic y Campo Verde	Director	fgavito@conanp.gob.mx
Guadalupe Wallace Salinas	GIZ	Asesora	guadalupe.wallace@giz.de
Ignacio Ramírez Baez	Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental	Jefe de departamento	ignacio.ramirez@conanp.gob.mx
Irma Acosta Brizuela	Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental	Jefe de departamento	iabrizuela@conanp.gob.mx
Julio Alberto Carrera García	La Michila	Director	jcarrera@conanp.gob.mx
Julio Ignacio Martínez de la Rosa	Oficina del Comisionado	Director	ignacio.martinez@conanp.gob.mx
Laura Nayeli Barragán Navarrete	RPC Sierra Tarahumara	Director	lbarragan@conanp.gob.mx

Nombre	ANP	Cargo	Correo
María Concepción Pérez Recoder	Cascada de Bassaseachic	Subdirector	crecoder@conanp.gob.mx
María Elena Rodarte García	Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental	Directora Regional	merodarte@conanp.gob.mx
Meztli Bracamontes Arellano	Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental	Subdirectora	mbracamontes@conanp.gob.mx
Miguel Mendoza Pérez	Cumbres de Majalca	Director	mrmendoza@conanp.gob.mx
Pablo Domínguez González	Janos	Director	pdomingu@conanp.gob.mx
Rocío Janet González Hernández	Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental	Jefe de departamento	rgonzalez@conanp.gob.mx
Rodolfo Pineda Pérez	La Michila	Subdirector	rpineda@conanp.gob.mx



5. Datos de contacto

<p>Andrew Rhodes Espinoza Director Encargado de Estrategias de Cambio Climático arhodes@conanp.gob.mx</p>	<p>Oscar Ramírez Flores Director de Especies Prioritarias para la Conservación oramirez@conanp.gob.mx</p>
<p>Jesús Alonso Duarte Moreno Director Regional Norte y Sierra Madre Occidental jesus.duarte@conanp.gob.mx</p>	<p>Meztli Bracamontes Arellano Enlace Regional Subdirectora, Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental mbracamontes@conanp.gob.mx</p>